

Guayaquil, 18 de Mayo del 2011

Señores
Accionistas de la Compañía Corpuslab S.A.
Ciudad



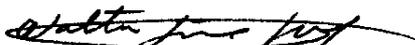
Señores accionistas

Por expresas disposiciones de los estatutos sociales de la Compañía Corpuslab S.A., y dando cumplimiento las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2010 en los cuales se puede apreciar que no ha tenido movimiento alguno operacional en este período, y el informe presentado por el señor comisario.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Director y Junta General de accionistas.

Agradezco el apoyo presentado para el desempeño de mis actividades en beneficio de la empresa.

Atentamente,


Walter A. Jácome Pareja
GERENTE